



VALPARAÍSO, 17 de enero de 2023.

OFICIO N° 178/4/2023

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. tenga a bien informar si se han resuelto las peticiones del alcalde de Coyhaique, señor Carlos Gatica, por la problemática que aqueja a la comuna, que ha debido organizar bingos y rifas para pagar los sueldos a los profesores, dado que las subvenciones se pagan por asistencia y no por matrícula, cuestión que afecta directamente a una región como esta, donde las largas distancias y la adversidad del clima generan un alto ausentismo escolar.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9232EE3C394EA65E